

*Gobierno del Estado  
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como  
Artículo  
de segunda Clase de  
fecha 2 de Noviembre  
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 23 de octubre de 2024.

**No. 85**

***Folleto Anexo***

**ACUERDO N° 144/2024**

**MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE  
EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2024 DEL MUNICIPIO DE DELICIAS  
CHIHUAHUA**

**SIN TEXTO**

**MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN**, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en ejercicio de la facultad que me concede el artículo 93, fracción XLI de la Constitución Política del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción VI y 25 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, 28 fracción I y 50 del Código Municipal para el Estado, así como 5 fracción VII y 6 de la Ley del Periódico Oficial del Estado, he tenido a bien emitir el siguiente:

#### **ACUERDO No. 144/2024**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Publíquese en el Periódico Oficial del Estado el Acuerdo tomado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Delicias, Chihuahua, en sesión ordinaria celebrada el día veintitrés de julio del año 2024, mediante el cual se aprobó la modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, del citado Municipio.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

#### **Sufragio Efectivo: No Reelección**

LA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN. Rúbrica. EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA. Rúbrica.

----- El C. Lic. **Jesús Enrique Díaz Valverde**, Secretario del H. Ayuntamiento del municipio de Delicias, Chihuahua, hace constar y:-----

----- **C E R T I F I C A:** -----

--- ---Que en Sesión Ordinaria Pública No. 70, celebrada por este H. Ayuntamiento en el salón de cabildo con fecha veintitrés de julio del año dos mil veinticuatro, en el sexto punto de la orden del día, en su parte conducente existe un acuerdo que textualmente dice:

**VI.-** Para desahogar el sexto punto del orden del día se presenta el oficio que remite el licenciado en contaduría **L.C. Edgar Homero Beltrán del Río Méndez**, Director de Finanzas y Administración, mediante el cual solicita al H. Ayuntamiento autorizar la modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Delicias, para el ejercicio fiscal 2024.

Respecto a este asunto se explicó ampliamente, acordando no turnar a comisiones y resolver lo procedente en esta misma sesión.

Motivo por el cual, quienes estén de acuerdo en autorizar la asignación de recursos adicionales, a través de transferencias de partidas presupuestales, así como la modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Delicias para el ejercicio fiscal 2024, sírvanse emitir su voto en la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad de votos la asignación de recursos adicionales, a través de transferencias de partidas presupuestales y la modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Delicias para el ejercicio fiscal 2024, de conformidad con el siguiente anexo:

**ANEXO 1**  
**Oficio No. DFA-ATPP-2024/01**

**Fuente de Financiamiento: 25 - Recursos Federales (FAISMUN)**

Clave	Partida	Presupuesto Inicial / Modificado	Aumento	Reducción	Presupuesto Final
301	DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN				
79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$537,100.86	\$0.00	-\$537,100.86	\$0.00
401	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS				
61101	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO (25)	\$25,512,290.85	+\$537,100.86		\$26,049,391.71
	Suma	\$26,049,391.71	+\$537,100.86	-\$537,100.86	\$26,049,391.71

**Fuente de Financiamiento: 26 - Recursos Estatales (FODESEM)**

Clave	Partida	Presupuesto Inicial / Modificado	Aumento	Reducción	Presupuesto Final
401	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS				
61101	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO (26)	\$34,025,456.10	\$0.00	-\$1,103,868.00	\$32,921,588.10
501	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES				
52903	JUEGOS INFANTILES Y RECREATIVOS EN PARQUES	0.00	+\$1,103,868.00		\$1,103,868.00
	<b>Suma</b>	<b>\$34,025,456.10</b>	<b>+\$1,103,868.00</b>	<b>-\$1,103,868.00</b>	<b>\$34,025,456.10</b>

**Fuente de Financiamiento: 11 - Recursos Fiscales**

Clave	Partida	Presupuesto Inicial / Modificado	Aumento	Reducción	Presupuesto Final
1501	INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DELICIAS (IDEA)				
43301	TRANSFERENCIA IDEA	\$10,903,634.53	\$0.00	-\$350,000.00	\$10,553,634.53
501	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES				
79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES (Rehabilitación y/o Mantenimiento de Instalaciones del Centro de Exposiciones y Convenciones de Delicias)	0.00	+\$350,000.00		\$350,000.00
	<b>Suma</b>	<b>\$10,903,634.53</b>	<b>+\$350,000.00</b>	<b>-\$350,000.00</b>	<b>\$10,903,634.53</b>

Se extiende la presente certificación que consta de dos fojas útiles con redacción por un solo lado, con fundamento en el artículo 63, fracción II, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a los seis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro doy fe -----

**ATENTAMENTE**

**Lic. Jesús Enrique Díaz Valverde**  
**Secretario Municipal**



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
**CD. DELICIAS, CHIH**

## ANEXOS - Of. No. DFA-ATPP-2024/01

## Fuente de Financiamiento: 25 - Recursos Federales (FAISMUN)

Clave	Partida	Presupuesto Inicial / Modificado	Aumento	Reducción	Presupuesto Final
301	DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN				
79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$537,100.86	\$0.00	-\$537,100.86	\$0.00
401	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS				
61101	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO (25)	\$25,512,290.85	+\$537,100.86		\$26,049,391.71
	<b>Suma</b>	<b>\$26,049,391.71</b>	<b>+\$537,100.86</b>	<b>-\$537,100.86</b>	<b>\$26,049,391.71</b>

## Fuente de Financiamiento: 26 - Recursos Estatales (FODESEM)

Clave	Partida	Presupuesto Inicial / Modificado	Aumento	Reducción	Presupuesto Final
401	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS				
61101	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO (26)	\$34,025,456.10	\$0.00	-\$1,103,868.00	\$32,921,588.10
501	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES				
52903	JUEGOS INFANTILES Y RECREATIVOS EN PARQUES	0.00	+\$1,103,868.00		\$1,103,868.00
	<b>Suma</b>	<b>\$34,025,456.10</b>	<b>+\$1,103,868.00</b>	<b>-\$1,103,868.00</b>	<b>\$34,025,456.10</b>

## Fuente de Financiamiento: 11 - Recursos Fiscales

Clave	Partida	Presupuesto Inicial / Modificado	Aumento	Reducción	Presupuesto Final
1501	INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DELICIAS (IDEA)				
43301	TRANSFERENCIA IDEA	\$10,903,634.53	\$0.00	-\$350,000.00	\$10,553,634.53
501	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES				
79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES (Rehabilitación y/o Mantenimiento de Instalaciones del Centro de Exposiciones y Convenciones de Delicias)	0.00	+\$350,000.00		\$350,000.00
	<b>Suma</b>	<b>\$10,903,634.53</b>	<b>+\$350,000.00</b>	<b>-\$350,000.00</b>	<b>\$10,903,634.53</b>

## ACUERDO

**PRIMERO.** Se autoriza la modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Delicias, para el Ejercicio Fiscal 2024; en los términos siguientes:

### PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ARTÍCULO 1.- a ARTÍCULO 6.- ...

ARTÍCULO 7.- ...

Unidad Administrativa

CLAVE	ENTIDAD	IMPORTE
101	Presidencia	2,898,871.74
102	Secretaría Ejecutiva de Gabinete	21,076,300.96
108	Coordinación de Gestión y Participación Ciudadana	13,361,212.16
201	Secretaría Municipal	14,851,086.80
301	Dirección de Finanzas y Administración	<b>150,177,319.87</b>
401	Dirección de Obras Públicas	<b>109,393,975.21</b>
501	Dirección de Servicios Públicos Municipales	<b>122,946,937.02</b>
601	Dirección de Seguridad Pública	91,572,746.37
701	Dirección de Desarrollo Humano y Bien Común	44,218,622.36
801	Sindicatura	3,684,912.97
901	Sistema de Justicia Cívica	1,899,598.38
1001	Órgano Interno de Control	1,176,742.08
1101	Coordinación de Servicios Médicos Municipales	23,119,832.30
1201	Oficina de Regidores	9,273,172.24
1301	Coordinación de Ordenamiento Territorial, Desarrollo	7,399,272.48

	Urbano y Medio Ambiente	
1401	Desarrollo Integral de la Familia Delicias (DIF)	18,211,982.78
1501	Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario Delicias (IDEA)	10,903,634.53
1601	Instituto Municipal del Deporte y la Juventud (INMUDEJ)	<b>17,908,916.42</b>
1701	Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias (IMMD)	2,758,474.12
1801	Instituto Municipal de Planeación de Delicias (IMPLAN)	5,120,157.37
1901	Consejo de Urbanización Municipal Delicias (CUMDE)	0.00
	TOTAL	\$671,953,768.16

## Por Objeto del Gasto

SERVICIOS PERSONALES	\$ 259,826,384.30
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	187,756,843.53
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,820,184.85
Remuneraciones Adicionales y Especiales	30,029,101.77
Seguridad Social	13,530,015.27
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	23,927,688.13
Previsiones	762,550.75
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 46,614,735.90
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,902,892.00
Alimentos y Utensilios	922,300.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7,220,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	9,340,000.00

Combustibles, Lubricantes y Aditivos	21,211,043.90
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,046,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	52,500.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,920,000.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$ 101,179,130.86</b>
Servicios Básicos	23,894,674.33
Servicios de Arrendamiento	1,737,718.29
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	14,057,623.14
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,515,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	35,710,800.10
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	7,487,897.00
Servicios de Traslado y Viáticos	577,500.00
Servicios Oficiales	6,259,500.00
Otros Servicios Generales	5,938,418.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$ 133,348,359.73</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	39,249,373.32
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	<b>15,673,791.90</b>
Ayudas Sociales	35,495,159.61
Pensiones y Jubilaciones	42,930,034.90
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	<b>\$ 13,683,360.01</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	438,962.26
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	<b>1,103,868.00</b>
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,800.00
Vehículos y Equipo de Transporte	7,000,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,000,729.75
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	135,000.00
INVERSIÓN PÚBLICA	<b>\$ 82,011,114.88</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	<b>82,011,114.88</b>
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	<b>\$ 2,134,051.29</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	<b>2,134,051.29</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00
Participaciones	0.00

Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
DEUDA PÚBLICA	\$ 33,156,631.19
Amortización de la Deuda Pública	15,705,956.82
Intereses de la Deuda Pública	651,830.17
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	16,798,844.20
TOTAL	\$ 671,953,768.16

ARTÍCULO 8.- ...

ARTÍCULO 9.- Para el presente ejercicio presupuestal, se destina la partida de otras erogaciones especiales por un monto de **\$ 2,134,051.29**, a fin de provisionar transitoriamente, los recursos necesarios o complementarios, en tanto se llevan a cabo las gestiones conducentes, para integrar y constituir específicamente lo siguiente:

Clave	Acciones	Provisión
206	Pasantes de medicina en consultorios de Centros Comunitarios.	\$58,400.00
304	Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM 2024), para la elaboración de proyectos que contribuyan a fortalecer las capacidades de gestión del municipio, mejorar los procesos organizativos internos y la atención que se brinda a la ciudadanía, además de contar con personal mejor capacitado; conforme a los lineamientos y	<b>\$0.00</b>

	finés específicos del FAIS, referidos en el párrafo tercero del apartado A del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.	
401	Gastos Indirectos, para la verificación y seguimiento de las obras y acciones, conforme a los lineamientos y fines específicos del FAIS, referidos en el párrafo tercero del apartado A del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.	<b>\$805,651.29</b>
<b>501</b>	<b>Proyecto de Rehabilitación y/o Mantenimiento de Instalaciones del Centro de Exposiciones y Convenciones de Delicias.</b>	<b>\$350,000.00</b>
701	Proyecto denominado "4 por 1"	\$500,000.00
1301	Programa de Administración de Suelo Urbano y Tenencia de la Tierra, con el propósito de establecer un sistema de administración del suelo urbano, así como impulsar la política de ocupación de vacíos urbanos y el determinar un catálogo de áreas de valor agropecuario.	\$420,000.00

## ARTÍCULO 10.- a ARTÍCULO 37.-...

Por Objeto del Gasto a 1er. Nivel.

MUNICIPIO: DELICIAS	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificador por Objeto del Gasto a 1er. Nivel	Importe
Total: [Son: Seiscientos setenta y un millones novecientos cincuenta y tres mil setecientos sesenta y ocho pesos 16/100 M.N.]	\$ 671,953,768.16
SERVICIOS PERSONALES	\$ 259,826,384.30
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 46,614,735.90
SERVICIOS GENERALES	\$ 101,179,130.86
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$ 133,348,359.73</b>
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$ 13,683,360.01</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>\$ 82,011,114.88</b>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>\$ 2,134,051.29</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00
DEUDA PÚBLICA	\$ 33,156,631.19

**SIN TEXTO**

**SIN TEXTO**